

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 16; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 29 de Mayo de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.171

EDICION DE LA TARDE.

La Exposición de Minería.—Indicador para la visita de mañana.

Mañana se ha de verificar al fin la apertura oficial de la Exposición, y sin embargo, puede decirse que escribimos á ciegas acerca de su parte más interesante; esto es, acerca de los productos allí expuestos, que son los que en realidad vienen á constituir la verdadera importancia de este certamen, seguramente el más importante de cuantos en España pudieran tener lugar, con un determinado grupo de productos. Porque no es solo que se trate de hacer concurrir á un sitio dado, y exponer y dar á conocer los variadísimos productos naturales de la inmensa riqueza minera de nuestro suelo; es que se trata también de las artes metalúrgicas, y tal papel desempeñan éstas en el sistema de la industria moderna, que no hay ninguna otra que tengan mayor interés para las naciones. La agricultura, las artes industriales, las industrias todas grandes y pequeñas, hasta el comercio, recurren á las artes metalúrgicas en demanda de medios para obtener mayor y mejor producción y para la más rápida circulación de sus productos. Con todo, en España se hallan tan atrasadas en su desarrollo, necesitan salvar tan gran abismo, no ya para alcanzar el estado á que llegan en las naciones adelantadas, pero hasta para llegar á la altura que debieran tener, dados los elementos de que disponen, que será poco cuanto se haga en pró de su desenvolvimiento ó que tienda á estimularlo. De aquí la mayor importancia de la presente Exposición.

Ya por efecto de las lluvias persistentes que hasta hace unas cuantas semanas dificultaban los trabajos, ó ya por cálculos mal hechos respecto del tiempo que se invertiría en aquellos; bien por no ser tan grande como debiera, efecto de la falta de hábitos, el interés que aquí despertan estas cosas entre la mayor parte del público, ó bien por otras causas, la Exposición, cuya inauguración se había señalado en un principio para el primero de Abril, y luego para el primero de Mayo, aun no está completamente terminada ni lo estará en algunos días más sino han de quedar muchas instalaciones como de una manera provisional.

Varios pabellones se encuentran todavía en construcción; otros muchos, contruidos de prisa, aun no presentan todos los objetos que en ellos han de quedar definitivamente instalados, y son los menos aquellos que han podido terminarse con todo desahogo y en los que, por consiguiente, con mayor cuidado se han hecho las instalaciones.

No es posible, pues, entrar en detalles de ningún género de carácter técnico, ni siquiera en una ojeada descriptiva respecto á los productos expuestos, y si sólo hacer alguna ligera y sumaria indicación acerca de las instalaciones que, á juzgar por su actual estado ó por lo que prometen ser, han de atraer preferentemente la atención del público, y claro está que excluímos de este público á aquellos que, por razón de sus estudios técnicos ó científicos ó por su profesión, tengan conocimientos especiales en las materias que constituyen el objeto del certamen.

Nos referimos á la gran masa de visitantes que diariamente concurrirá á pasear por entre las instalaciones; al público que se atiene principalmente al aspecto exterior, más ó menos bello, de los objetos y á la impresión que éstos producen, más ó menos agradable, en la vista ó en los oídos; al público que concurre con gran curiosidad á ver trabajar una máquina de vapor, ó se deleita viendo caer en un depósito el agua elevada por una centrifuga, y que se agolpa principalmente allí donde hay ruido y movimiento y donde las instalaciones y los objetos se presentan pintorescamente á la vista; al público artista, que pudieran decir.

Y ya que no pueda principiarse por la galería general, porque hasta ayer todo estaba reducido á una multitud de cajas llenas de objetos apiladas en distintos sitios, y á algunos estantes dispersos y numerosos fardos sin abrir, pasaremos al anejo, ya con sus instalaciones casi terminadas y que presenta el aspecto de un verdadero museo. En sus estantes se han colocado las colecciones de minerales que han venido de casi todas las provincias, y entre ellos llamarán seguramente la atención los de Murcia, Almería, Huelva, Badajoz, Ciudad-Real y Santander. Hay además algunas rocas con fósiles bellísimos, algunos productos de arqueología prehistórica y numerosos planos geológicos, mineros y topógrafos de distintas regiones, y algunos dibujos de máquinas y proyectos de explotaciones mineras. En uno y otro extremo de la galería está la exposición de aguas minerales, algunas de ellas en elegantes instalaciones.

Paralelamente á uno de los lados del anejo, se ha construido un apéndice de ladrillo en el cual se exhiben muy variadas muestras de loza de distintas clases, remitidas por los diversos distritos mineros.

La galería general de máquinas, ofrece á primera vista muy pobre aspecto por la cantidad; la *Fundición primitiva Valenciana* y la *Maquinista Terrestre y Marítima*, con magníficos motores de vapor, bombas, malacates y algunos aparatos; una compañía inglesa con pulsómetros; la casa *Neville* de Barcelona con una máquina Compound y otros aparatos, y algunos otros expositores con objetos de menor importancia que aquellos, son los únicos que han concurrido, siendo así que hay otras casas en España que se han presentado con lucimiento en exposiciones extranjeras. Es lástima que las máquinas expuestas no trabajen, en su mayor parte, por lo menos algún día.

Además de estas instalaciones oficiales, hay otras dos que seguramente llamarán la atención: la del cuerpo de minas en la que figuran varios servicios del ramo, y principalmente la comisión del mapa geológico y la escuela de minas y la del cuerpo de artillería, en la que se exponen numerosos productos de las fábricas del Estado.

Entre las instalaciones particulares, las que más notables parecen á primera vista, son: la de Bilbao, en lujoso edificio, con numerosos productos de las minas y fábricas que explotan las tres compañías

más notables de Vizcaya; maquinaria, herramientas, planos y proyectos de explotaciones; la de la Felguera, con análogos productos; la exposición general de la minería asturiana, que presenta carbones, materias metalíferas, raílls, alambres, pólvoras y otros muchos; el precioso pabellón de la Compañía Asturiana, construido todo con zinc de su fábrica; el pabellón de Riotinto, que asimismo presenta productos mineros, planos y proyectos; la instalación de la casa Avaly, de Zaragoza, con dos magníficas turbinas, una prensa hidráulica de gran potencia, un molino harinero y algunos otros productos; el pabellón de las minas de Almadén, pintado con el mejor gusto por Mérida, y en el que se presentarán ricos productos, planos y proyectos; el pabellón de la provincia de Palencia; los modelos de casas económicas del Sr. Belmas; el edificio de las minas del Pedrosó; la exposición de las minas de Orbó con una galería subterránea que reproduce otra de sus explotaciones; el bonito edificio de la sociedad *Fábrica de Miéres*; el pabellón de los señores Falco y compañía, donde luce un hermoso jarrón entre otros objetos de loza; y en fin, otras muchas que no es posible enumerar en esta sumaria indicación.

Entre las instalaciones extranjeras hay algunas muy notables.

Unas 25 fábricas alemanas presentan sus productos en una extensa galería construida con chapa ondulada de zinc; allí se exhiben máquinas de vapor, hornos, aparatos de perforación, arranque, extracción y trasporte, herramientas, trituradoras, máquinas para desagües y otros muchos productos mineros y metalúrgicos.

La Maquinaria Inglesa presenta una instalación completa de aparatos para extracción, trituración y tamizado, así como una bomba de desagüe, aparatos que todos funcionarán movidos por dos máquinas de vapor. Otra máquina semijeta hará trabajar una centrifuga situada no lejos de aquella instalación.

La fábrica Humboldt, de otra compañía alemana, ha instalado un taller completo de trituración y lavado de minerales, que sin duda será de los más visitados, así como el bellísimo edificio de Suecia, uno de los más notables, en el que se exponen numerosas y variadas máquinas, algunas de ellas que funcionarán, multitud de productos de las artes metalúrgicas, aparatos de aplicación en las explotaciones, etc.

En otro pequeño edificio la fábrica de aceros de Onabrück expone sus productos; y por último, aislado, en otro sitio, se está montando el generador sistema Naeyer, que ha de suministrar vapor á todas aquellas instalaciones que no lo tengan propio.

En artículos sucesivos entraremos en detalles acerca de todo este que no hacemos más que señalar á los visitantes de los primeros días como digno de atraer especialmente la atención.

Las fiestas de anoche.

Fueron espléndidas y dignas de las personas, en cuyo obsequio se celebraban.

En la Presidencia.

El banquete fué suntuoso; además de los ministros portugueses Sres. Fontes, Serpa Pimentel y Caúla, asistieron los Sres. Gullon, Pelayo Cuesta, Martínez Campos, Rodríguez Arias, Gamazo y Nuñez de Arce; el Sr. Posada Herrera, los señores marqueses de Urquijo, conde de Xiqueña, Moreno Benítez, generales Castillo y Rey; D. Juan Valera, Sres. Andrade Corvo y conde de Soberal y el presidente del Tribunal Supremo.

El del Tribunal de Cuentas se excusó por motivos de salud.

No hubo brindis.

A las diez y media dió principio la recepción general, estando concurrencísimos. Los salones iluminados profusamente y decorados con elegancia y buen gusto, pobláronse de hombres políticos de todos matices.

Los Sres. Villalva y Aguilera, en nombre de la comisión de la prensa madrileña, presentaron al Sr. Sagasta los periodistas portugueses; el subsecretario de la presidencia, presentó á cuantos diputados y senadores lo desearon, á los ministros lusitanos.

Tenían representación todos los partidos, habiendo dicho el Sr. Fontes con tal motivo al Sr. Sagasta, que este espectáculo no era posible en Portugal.

De los conservadores, los Sres. Silvela (D. Manuel y D. Francisco), Lasala, Alonso Pesquera, Bosch y Labrus, Batanero, Ordoñez, Alvarez (don José), marqueses de Torneros, de Malpica, de Villamejor, de la Torrecilla, de San Isidro, de Zaldivar; duque de Granada; condes de Puñonrostro, de Bernar, de la Romera, de Pallares, de Bañuelos, de Gaaqui, del Real, de Torreanaz; vizconde de Campo Grande; señor de Rubianes, y otros varios.

Entre los izquierdistas, hallábase los Sres. Moré, Lopez Dominguez, Becerra, Búrgos, Dávila, Arias (D. Severiano), Fardo Belmonte, García San Miguel y otros varios; también vimos á los señores marqueses de Sardoal y del Cayo del Rey, Puigerver y otros.

El Sr. Martos excusó su asistencia por escrito, manifestando hallarse enfermo.

A última hora se sirvieron con profusión helados, refrescos, pastas, té y cigarros.

Excusado es decir que los diputados y senadores de la mayoría estaban casi en masa.

Los ministros y periodistas portugueses abandonaron la Presidencia á las once próximamente, para dirigirse, en unión de los señores ministros de la Guerra y Marina, al

Centro militar.

Engalanados los balcones con las negras y rojas colgaduras del Centro, luciendo vistosa iluminación en dorados candelabros, adornada la escalera y los salones con el esquisito gusto que demuestra en esta clase de trabajos la comisión de gobierno interior, en el patio una banda militar interpretando un escogido programa, tales eran los detalles que pudimos apreciar al entrar en el Centro acompañando á los escritores portugueses.

A recibir á éstos salió una comisión, compuesta de los Sres. Vivero, marqués de Cervera, Torrelló, Valcárcel, Romero, Madariaga, Aitolaguire, Pu-

yol, Aporazena y Crespo, que cumplieron su encargo con la galantería en ellos característica.

Ya en el salón, dió principio la velada leyendo el comandante D. Pedro Hernandez un trabajo crítico biográfico de Luis de Camoens, que gustó mucho; siguiéronle los Sres. Ataide que leyó *La expedición de Magallanes*, en verso; Benítez Parodi, *Recuerdos de Coimbra*, en prosa; Ortiz de Pinedo, *Poesías*; De Gabriel, *A la representación del ejército portugués en Madrid*, composición justamente aplaudida; Parreño, *Las dos hermanas*, poesía, trabajos todos justamente aplaudidos; y por último, el jóven orador capitán de infantería D. Federico de Madariaga, pronunció un elocuente discurso interrumpido en diversas ocasiones por los aplausos de los concurrentes.

Un párrafo de este discurso:

«Si no estuviéramos hermanados al presente, padiera hermanarnos en el futuro: una causa misma, un empeño igual, un objeto solo; el ensanche de las fronteras de la Península, que debemos buscar en la cordillera del Atlas español y portugués.»

Y entonces, cuando luchemos por una comun empresa, evocando vosotros la sombra de D. Sebastian, y nosotros la de aquel insigne hombre que se llamó Cisneros, quedaremos unidos por estrecho abrazo.»

El Sr. Fontes, jefe del gobierno y ministro de la Guerra de Portugal, se levantó á dar las gracias al delicado obsequio de que eran objeto, por parte del Centro Militar de Madrid, y emitió determinados juicios altamente honrosos para el ejército español y sus dignos é ilustrados jefes.

La solemnidad terminó con elocuentes y sentidas frases del señor ministro de la Guerra y del capitán general de este distrito.

Nombróse una comisión, que formaron los señores Montojo, Santelices, marqueses de Cervera, Llorente y Lambec, que pasó al teatro Español, donde SS. MM. se hallaban, á ofrecer á las Reinas de Portugal y España preciosos ramos de flores.

Hubo un pequeño paréntesis entre la parte oficial y la que podemos llamar amistosa, fraternal.

Después del *lunch* de etiqueta, reuniéronse en el comedor gran número de jefes y oficiales del ejército y de la armada, brindándose cariñosamente por los militares portugueses y por el esplendor, cada vez mayor, del Centro.

Brindaron los Sres. Espina, por la presidencia, y junta directiva, contestándole los Sres. Santelices Montero, siguiéndoles los Sres. Madariaga, Zancada, Benítez Paroy y Flores.

El teniente de navío de la marina portuguesa, D. Hipacio de Brion, reseñó los más brillantes hechos de armas que engrandecen la historia de nuestra Armada, declarando que entre España y Portugal puede decirse no existen fronteras, pues forman un solo pueblo por su situación, y por los lazos del cariño y de la fraternidad.

Terminó la fiesta con vivas á Portugal y á los monarcas de los dos países ibéricos.

Anoche mismo se expidió á los ministros de Guerra y Marina de Lisboa, el siguiente telegrama: «Centro ejército, Armada, fraternalmente abrazados con representantes portugueses, saludan cariñosamente Armada, ejército y á vuecencias.»

Coronación del Czar.

Los telegramas de Moscú dan minuciosos detalles de la ceremonia de la coronación, verificada el domingo último.

El movimiento comenzó á las siete de la mañana, hora en que los emperadores se dirigieron de sus habitaciones particulares á Kremlin y los embajadores se reunían en casa del decano diplomático, para hacer su entrada en el palacio.

A las nueve de la mañana se hallaban ya en Kremlin todos los invitados, y los emperadores se dirigieron á la sala del Trono, donde un ministro de la corona anunció que se aproximaba la hora de la coronación.

Poco después la comitiva se ponía en movimiento, dirigiéndose á la catedral de la Asunción.

La guardia imperial, mandada por el duque Wladimiro, hacia el servicio.

Los mantos del emperador y de la emperatriz son iguales.

La cola de los mantos mide tres metros, y en su centro ostenta un águila bordada en fondo negro. La corona del emperador la constituyen dos mil cuatrocientos diamantes.

La cruz de la corona es también de diamantes, cuyo zócalo es un rubí de tamaño de un huevo.

Esta corona procede del reinado de Catalina II.

El otro imperial es bien sencillo y ligero. Su gran riqueza consiste en estar adornado con uno de los mayores diamantes que se conocen en el mundo.

Este diamante le llaman Lazareff.

Compró á un armenio la emperatriz Catalina II.

Refiere la leyenda, que este diamante lo trajo un armenio de la India, y que para mayor seguridad en el transporte, hizose el portador una incisión en la pantorrilla, escondiendo en ella la piedra preciosa.

A las diez en punto las trompetas anunciaron la presencia de los emperadores; éstos entraron en la catedral de la Asunción en medio de los hurras de las 30.000 personas reunidas en la plaza del templo. Al franquear el pórtico SS. MM. II., se inclinaron tres veces delante de la puerta de los Czares.

Los emperadores tomaron asiento seguidamente en ricos tronos y les fueron presentados los atributos imperiales.

Después de una hora de oraciones, el emperador hace en alta voz profesión de fé ortodoxa.

Acto seguido el metropolitano, como más antiguo, presenta al emperador la corona.

Este la coloca sobre su cabeza. Los altos dignatarios ayudan al monarca á ponerse el manto imperial y el gran cordon de brillantes de la orden de San Andrés.

La emperatriz acérase en este momento á su esposo y se arrodilla ante él.

El emperador se quita la corona y la coloca por un segundo en la cabeza de la emperatriz.

Todos los espectadores, después de saludar tres veces, hincan la rodilla en tierra.

Solo los emperadores permanecen en pié. La familia imperial pasa después á abrazar á los emperadores.

Terminada esta parte de la ceremonia, el emperador, seguido de la emperatriz, se dirigió á la puerta santa, donde el metropolitano de Novgorod ungió al primero en la frente, en los párpados, en la nariz, en los labios, en las orejas, en el pecho y en las manos, y á la emperatriz, en la frente.

El emperador penetra en el santuario, donde nadie más que él tiene en Rusia el derecho de entrar mientras se celebra la misa.

Le acompaña el sacerdote oficiante.

Celebrada la misa, recibieron la comunión los emperadores.

Después desfilaron las comitivas, y 101 cañonazos anunciaron al pueblo de Moscú que la ceremonia había terminado.

Hé aquí ahora los partes de la *Agencia Fabra*:

Moscú 28.—El Czar ha recorrido hoy sin escolta la ciudad, siendo calorosamente aclamado por el pueblo.

Moscú 29.—Todos los señores y jefes de Estado han felicitado al Czar con motivo de su coronación.

Contestado el Czar á las felicitaciones que ha recibido, se ha expresado en estos términos:

«Tengo conciencia de la responsabilidad que me impone la coronación, y espero, con el auxilio de Dios, realizar mi misión.»

El baile que se verificó anoche en el palacio imperial estuvo deslumbrador.

El Czar bailó con la emperatriz primero, y después con la reina de Grecia y las señoras Waddington y Jaurés.

La emperatriz bailó con los emperadores de Alemania y Francia.

Moscú 29.—Continúan las fiestas sin novedad.

La familia imperial es objeto de grandes demostraciones de simpatía.

La conversion.

Nuestro colega *Los Negocios*, periódico de intereses materiales, que se publica en Barcelona, atribuye el alza de los valores del 4 por 100 perpetuo á la escasez de papel que se nota por efecto de la morosidad con que las oficinas de la Deuda proceden á la conversion del consolidado por los cuatros, haciendo subir á mil millones de pesetas la suma de esta clase de Deuda que existe sin entregar á los tenedores que se presentaron á la conversion.

Solo escribiendo para la China se pueden decir estas cosas, cuando así en la Memoria con que se acompañaron los presupuestos presentados á las Cortes, como en la publicada por el Sr. Camacho, se hace constar que la conversion está terminada y que este importante servicio se ha llevado á cabo con una rapidez y exactitud de que hay pocos ejemplos.

Solo dos millones de pesetas en títulos de la Deuda del 4 por 100 por retirar en la Caja de la Deuda, y esto por abandono de los presentadores á quienes semanalmente se llama por medio de la *Gaceta* para que recojan aquellos, y no llegan á la suma de 24.000.000 los que restan por emitir, en el caso de que se presenten todos los que habia en circulación.

Y no solo se han entregado todos los títulos del 4 por 100 á los presentadores de treses, sino que hace tiempo han cobrado el primer cupon de los mismos, puesto que van satisfechos veinticinco millones y medio de pesetas por intereses del vencimiento de 1.º de Enero último.

Lo que hay de cierto es, que la especulación continúa sobre operaciones al descubierto, y en la misma proporción que cuando operaban con treses, sin tener presente que con la conversion en 4 por 100, la suma en circulación de la deuda perpetua interior ha disminuido en un 56'25 por 100.

Los procesos de Jerez.

Esta mañana á las siete ha llegado á nuestro poder el siguiente importante telegrama, depositado en Jerez ayer tarde á las cuatro y cuarenta de la misma:

«Se ha publicado la sentencia en la causa por homicidio del ventero Pedro Vazquez; los procesados han sido condenados á muerte.—*El Correspondal*.»

Llamamos la atención del celoso director de Correos y Telégrafos acerca de tan injustificado retraso, que hace inútiles cuantos sacrificios hacemos por satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

Banquete de la prensa.

Como viene anunciándose, mañana á las siete y media de la noche se verificará en el teatro de la Zarzuela.

Hasta las doce de la noche de hoy se reciben inscripciones en los establecimientos de Fé y Córdoba.

El banquete promete estar delicioso; el Sr. Moré ha puesto á disposición de la comisión organizadora de la prensa banderas y trofeos con que estuvo adornada la estación de las Delicias, para engalanar la sala; los señores Monasterio y Garagarza facilitan gran número de macetas de flores, con el mismo objeto, y los señores Fornos han adquirido expresamente para este banquete un juego completo de centros de mesa de lo más rico, artístico y bello que hemos visto en su género.

A las nueve y media se abrirán las puertas á los invitados á presenciar los brindis, entre los que figuran numerosas señoras.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario Fitz-Maurice dice que considera cierta la noticia de haberse firmado la paz entre Chile y el general Iglesias, como presidente del Perú; pero que siendo disputada la autoridad de éste, es todavía prematuro afirmar que el tratado restablecerá la paz entre ambas repúblicas.

París 28.—El Sr. Hoyos, embajador de Austria en esta capital, ha entregado hoy sus cartas credenciales al presidente de la república, cambiándose entre ambos discursos muy afectuosos.

El periódico *la Union* afirma que la salud del conde de Chambord es excelente.

AL MENUDEO.

En la reunion que celebró ayer tarde la junta de aranceles y valoraciones, se leyó el dictamen de la ponencia encargada de informar en la cuestion de los arances.

La ponencia, que la forman los Sres. Alenso Pesquera, Nicolau, conde de Pallares y Marquez, manifiesta que no hay inconveniente en que entren á depósito los arances con cáscara, sean descasados en la Peninsula y exportados limpios al extranjero.

Además fija la ponencia reglas para la vigilancia que la administracion ha de ejercer en la entrada y salida de los arances y en la elaboracion misma de las fábricas.

El dictamen se discutirá en la próxima sesion, que se celebrará en breve.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «Borja 28.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Después de haber tenido una reunion preparatoria en esta ciudad, á la que ha asistido el ayuntamiento de Ainzon, el juez municipal y otras personas caracterizadas con dicha corporacion, he salido altamente satisfecho, disponiéndome para partir en esta misma tarde para la capital.

Dejo restablecida completamente la tranquilidad y muy bien dispuestos los ánimos para la reconciliacion que nos proponiamos entre las dos poblaciones.»

El Sr. Mediano ha presentado tambien su dimision de médico forense.

En la junta celebrada ayer por la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, se completó la junta de gobierno con la eleccion de cuatro vice-presidentes, un revisor, tres vocales, un secretario general y otro de actas.

Resultaron elegidos: vicepresidente primero, don Fernando Mellado, por 261 votos; vicepresidente segundo, D. Antonio Maura, por 260; vicepresidente tercero, D. Angel Allende, 194; vicepresidente cuarto, D. Juan Hinojosa, por 237; revisor, D. Vicente Henestrosa, 166; vocales, D. Mario Navarro Ancaude, D. Frutos Martinez Lumbreras y D. Cristóbal Botella, por 251 los primeros y 245 el último; secretario general, D. Senen Canido, por 237, y secretario de actas, D. José María Olózaga, por 167.

La reunion extraordinaria celebrada ayer tarde por la sociedad del Tiro de pichon, estuvo muy brillante y concurren.

El rey D. Luis, con una escopeta central, calibre doce, hizo muy buenos disparos, demostrando su destreza en el tiro. En él tomaron parte S. M. el Rey D. Alfonso, el conde Ficalho, D. Santiago Udeta y D. Fernando Heredia, que se llevó el premio.

Resultado de una apuesta que se cruzó días pasados entre S. M. el Rey y la señorita doña Lucia Orellana, hija de los marqueses de la Conquista, ésta ganó á S. M. un ride, que ha sido encargado á Inglaterra.

Los periodistas y literatos de Múrcia, en telegrama de ayer, han enviado un cariñoso saludo á sus compañeros los periodistas portugueses y al presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas de Lisboa Sr. Pinheiro Chagas.

Anoche quedó constituida la junta directiva de la Sociedad de Beneficencia del Centro de Asturias en la siguiente forma:

Presidente: D. Apolarin de Rato. Vicepresidentes: D. José Balmori y D. Bernardo Acevedo Huelvas.

Vocales: D. Evaristo Escalera, D. Gumersindo del Valle, D. Vicente Garcia, D. Rogelio Rionda, D. José Valdés Rubio, D. Emilio Baraybar Sefñeriz, D. Ricardo Pellico, D. Serafin Brañas y Puente, D. Juan Santos Fernandez, D. Francisco Lago, D. Ramon Mayo y D. Félix Valdés.

Administrador: D. Evaristo G. Valdés. Secretario: D. Pio Escalera.

Adjuntos: señores conde de Toreno, baron de Covadonga, marqués de Pidal, vizconde de Campo Grande, marqués de Tejada, D. Servando Ruiz Gomez, D. Manuel Pedregal, D. Joviano G. Tuñon, D. José María de Lago, D. Carlos Diaz Argüelles, D. Ramon Alvarez Coipel, D. Dionisio Calderon, D. Endoro Gamoneda y D. Antonio Escalera.

Esta junta, que cuenta con la alta proteccion de S. M. el Rey, comenzará á funcionar el 1.º del próximo Junio.

El Memorium Diplomático, de París, asegura que el Rey de España irá á principios del próximo Setiembre á Londres, con objeto de visitar á la reina Victoria, y que despues pasará á Viena para ver tambien al emperador Francisco José; pero que no hará por lo pronto ningun viaje á Alemania, dadas las dificultades pendientes en la cuestion del tratado de comercio.

Segun nuestros informes esta noticia no tiene bastante fundamento.

Segun noticias de Jerez, los labradores han acordado pagar la siega á 32 reales aranzada, habiendo aceptado este arreglo algunos trabajadores portugueses.

Mientras tanto, los obreros jerezanos, en número de dos mil, se resisten á trabajar, prefiriendo hollar á pesar de la miseria.

El Liberal dice hoy en un telegrama de su servicio particular, que en Santofia, despues de constituida la audiencia, no pudo verificarse el juicio oral en la causa seguida contra un penado de aquel presidio porque el director del ramo no dió permiso para que compareciesen el procesado y los testigos, todos presidarios. El fiscal y el defensor han formulado protesta contra esta resolucion.

En la fiesta anunciada en casa de los señores de Rute la noche del 31, segun vemos en El Globo de hoy, no habrá otro traje de etiqueta que el ordinario y conocido.

El diputado á Cortes Sr. Allende Salazar ha renunciado el cargo de vicepresidente tercero de la Academia de Jurisprudencia, para el que resultó elegido en el día de ayer, y el de presidente de la comision de local. Los demás individuos de esta comision han presentado igualmente su dimision y tambien el Sr. Rolland la del cargo de tesoroero que viene desempeñando hace años en esta corporacion.

Ayer corrieron rumores de que quizá se suspendiera la corrida de toros que la empresa habia anunciado para el jueves; pero El Imparcial dice hoy que no es exacto que el gobernador civil haya negado autorizacion para la corrida de toros de que se habla.

En vista del acuerdo tomado por el ayuntamiento, el marqués de Urquijo devolvió ayer, acompañado de un atento B. L. M., los billetes que la diputacion provincial les habia enviado para la corrida de toros que se ha de celebrar mañana.

Así lo dicen algunos periódicos, aunque creemos que los billetes no han llegado á devolverse. De

cualquier modo, sobre esto habló anoche el Sr. Sagasta con el marqués de Urquijo, y es de esperar que todo se arregle.

Los obreros de Sabadell han celebrado una numerosa reunion, para acordar declararse en huelga, por no acceder los fabricantes á la reduccion en las horas de trabajo.

EDICION DE LA NOCHE.

El almuerzo del señor marqués de Sardoal.

El señor marqués de Sardoal ha obsequiado hoy con un almuerzo en su casa al Sr. Diaz Ferreira, jefe del partido constituyente de Portugal y al señor vizconde de Almeida.

Han concurrido, además, al banquete, los señores Castelar, Moret, Martos y Romero Giron, á quienes deseaba ser presentado el ex-ministro portugués; y tambien han concurrido los señores duques de Veragua, Puigcerver y Nieto.

A los postres, el señor marqués de Sardoal brindó por los distinguidos portugueses presentes, y además expresó palabras muy lisonjeras para la noble nacion portuguesa, bajo la base de su mútua independencia.

El Sr. Diaz Ferreira correspondió con palabras análogas, advirtiendo, sin embargo, que se notaban ciertas salviedades en España siempre que se hablaba de union ibérica, salviedades innecesarias, en su concepto, porque todo el mundo sabia que no habia pensamiento en España de inferir ofensa alguna á Portugal; pero que así y todo no podia negarse que habia en los dos pueblos corrientes marcadas de iberismo, cuyas corrientes venian bajando por la unidad de aspiraciones, y aún de conducta entre los dos pueblos hermanos.

Despues de esto se inició entre los concurrentes una afectuosa é interesante conversacion sobre temas semejantes, tomando todos en ella parte, y singularmente los Sres. Castelar, Martos y Romero Giron.

El Sr. Castelar dijo que habiendo hoy en España bastante libertad por fortuna, quizá fuera mayor la que disfrutaba Portugal, si bien Portugal, por varias circunstancias, no resultaba con la independencia á que tiene derecho.

Por último, los Sres. Diaz Ferreira y vizconde de Almeida manifestaron el deseo de que á España vinieran todos sus compatriotas para que vieran de cerca que no tienen razon bastante ciertas preocupaciones, y que por el contrario, se perciben sentimientos convenientes á los intereses y aspiraciones de los dos pueblos.

El Sr. Castelar dará mañana probablemente otro almuerzo á las mismas personas que han concurrido á casa del marqués de Sardoal.

Los billetes gratis.

—Urgente. —Muy urgente. —Urgentísimo. —E. P. M.

Esto se leia en los sobres de los cientos de cartas colocadas alfabética y ordenadamente en pirámides no pequeñas sobre la mesa de la portería de la diputacion.

Como ayer, la escalera, los asientos del vestíbulo estaban llenos de individuos de todas clases. Hasta doncellas y pollitas habia allí.

En la secretaría podia presumirse que el señor Pozzi se quedaba en casa ó habia recibido alguna alta merced, tal era la aglomeracion de amigos que le asediaban sonrientes y amables...

El Sr. Moreno Benitez encerrado en el despacho de su casa, meditaba el modo de resolver el árduo problema de dar á todos sus amigos 'sombras ó sol y sombra.

El diputado provincial Sr. Hernandez Prieta, ha repartido los billetes para la corrida de toros del día 30 entre sus electores, poniendo al respaldo de cada billete el nombre de la persona á quien se le ha entregado.

Sabemos que este señor no ha vuelto á su casa desde el día 27, pidiendo hospitalidad á un amigo.

En el ayuntamiento hemos visto la siguiente protesta: «No considerando conveniente concurrir á la funcion de mañana por razon de su cargo, cuando no les ha sido posible cumplir los compromisos que les impone su representacion,

«Los que suscriben, ruegan á los demás señores concejales no concurren mañana al palco presidencial de la Plaza de Toros, á la corrida que la excelentísima diputacion provincial da en honor de SS. MM. los reyes de Portugal.

«Casas Consistoriales 27 de Mayo de 1883.—Miranda.—Ezarrriaga.—Ossorio.—Jaqueta.—Berneite.—Lara.—Perez.—Floren.—Moreno Lopez.—Saiz.—Yerro.—Collado.—Urosa.—Morales.—Vila.—Arroyo.—La Torriente.—Rodriguez.—Bravo.—Monasterio.—Lopez Dávila.—Farello.—Gomez Checa.—Moreno Elorza.—Párraga.—Albert.—Alvarez Capra.—Martinez Brau.—Llaguno.»

Además de estos, es probable suscriban la protesta todos los concejales.

Parece que á última hora se cedían en un establecimiento de los más céntricos de Madrid billetes; enterado el señor conde de Xiquena, envió algunas personas inteligentes en estos asuntos para enterarse de lo que hubiera y tomar las medidas convenientes.

El Senado habia devuelto á estas horas los cincuenta billetes que le han sido remitidos.

—Diga Vd. esta noche en El Correo, que me marche á mi pueblo, nos dijo esta tarde un padre de la provincia; estoy desesperado, y no vuelvo hasta el lunes.

—Bueno, le contestamos; pero entonces le pedirán á Vd. el asiento que deje de ocupar...

—¡Es verdad!... Pues no diga Vd. nada. Me marcharé de incógnito.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 29 á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y con asistencia de 15 diputados, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario. (Quince diputados en el salon. En el banco azul los ministros de Hacienda y de Marina. Las tribunas, desanimadas.)

El señor ministro de Hacienda (de uniforme) sube á la tribuna y da lectura á varios proyectos de ley relativos á varias transferencias de crédito del ministerio de la Guerra.

El Sr. Allende Salazar apoya una proposicion de ley sobre procedimientos que han de seguir las diputaciones provinciales en los expedientes de quintas. Ya sabe todo el mundo, empieza diciendo, que la administracion está algo desmoralizada, y á semediar en parte estos males tiene la proposicion que he presentado. Fue tomada en consideracion.

El Sr. Alvarez Mariño suplica al presidente excite á los señores diputados para que asistan á la una en punto á las sesiones, y no se dé el triste espectáculo de abandonar la discusion.

El señor Presidente: Pondré una circular como desea S. S.

El Sr. Celleruelo españa una interpelacion al ministro del ramo sobre cuestiones de Marina.

No creo que es este el momento más oportuno de recordar las pasadas glorias y las heroicidades de Trafalgar y Rocroy, sino de poner de relieve el estado lastimoso de nuestra marina: lo que debe discutirse no son los méritos honrosos de nuestra marina, sino estudiar con lo lógico de los números las causas que han contribuido á su decadencia.

Hace ligeramente la historia de los proyectos presentados por la iniciativa parlamentaria para la reorganizacion de la marina.

Protesta de que al poner de manifiesto los abusos que se cometen á su juicio en la administracion del ramo, no quiere de ningun modo atacar á la institucion, al personal ni á los gastos que están justificados por su misma utilidad.

Afirma que ellos los republicanos creen que España debe ser por sus condiciones potencia marítima de primer orden, lo que se conseguiria en poco tiempo con una buena administracion que distribuyera equitativamente los doscientos cuarenta millones de reales del presupuesto mareado.

Hace algunos cálculos sobre los beneficios que pudieron haberse obtenido con el acertado empleo de los 2.400 millones de reales que en un periodo de diez años ha costado el presupuesto de Marina, sin que resulte nada de utilidad permanente y positiva.

Examina el resultado negativo en su concepto alcanzado con las cantidades consignadas para arsenales y buques armados.

Compara ciertos buques y escuadras de nuestra marina con antiguos conventos, (y añade, afirmando siempre que no quiere inferir ofensas de ninguna clase), porque son verdaderos albergues que no sirven más que para que á ellos vayan los marinos á comer muy bien, á estar muy descansados y á esperar un ascenso en esa escala que los ha de llevar al cielo de su bienandanza.

Para formar una idea de la servilidad de estos buques, basta saber que cuando salen á alta mar, tienen que ir remolcados por otros (risas), y para formar idea de la administracion de nuestra marina, basta decir que hay 57 oficiales generales de marina, es decir, el doble del número de buques servibles que tenemos.

No quiero hablar de esos comandantes de faluas, añade, que se embarcan en el estanco del Retiro. (Risas.) Como resumen de su discurso, dice: Parece que los gobernantes y los gobernados, los diputados y los senadores, se ocupan poco de moralizar la administracion; pero es una inmoralidad que no se puede permitir por más tiempo, y que es preciso que concluya á toda costa, el que se saquen á los contribuyentes todos los años doscientos treinta ó doscientos cuarenta millones de reales para invertirlos, como vienen invirtiendo los ministros de Marina.

Se ocupa algo tambien de los proyectos presentados por el ministro de Marina actual al Consejo, y añade: Yo no tengo motivo personal ni político para desear que el Sr. Rodriguez Arias abandone ese puesto; yo concebí grandes esperanzas cuando S. S. entró en el ministerio, y aunque á la fecha no he visto nada que justifique aquellas grandes esperanzas mias, no quiero culpar á S. S. en absoluto de lo que ocurre; pero permítame S. S. que yo le dé un consejo: haga algo S. S., para que no aparezca ante la opinion como cómplice ó encubridor de los abusos que en la administracion de Marina se cometen.

El señor ministro de Marina: Pocas veces habré oído la Cámara un ataque personal contra un ministro tan rudo como el que me ha dirigido el Sr. Celleruelo.

Antes de entrar en materia, permítame la Cámara que haga una declaracion. Cuando la mesa me comunicó que el Sr. Celleruelo deseaba ocuparse de asuntos de marina, me dijo que S. S. me haria una pregunta, y hasta hoy mismo, antes de hacer uso de la palabra el Sr. Celleruelo, el señor presidente le preguntó si lo iba á hacer era pregunta ó interpelacion.

Una interpelacion abraza una porcion de puntos más ó menos extensos, y ciento muchas na haber sabido antes que S. S. habia de hacer interpelacion y no pregunta, para estudiarlos todos y contestar satisfactoriamente y en el acto al Sr. Celleruelo. Sin embargo, procuraré hacerlo.

Despues de recordar las palabras y los conceptos que el presupuesto de Marina mereció al Sr. Moret, examina ligeramente las causas de la decadencia de nuestra marina, de que en realidad no puedo hacermé cargo á nadie en concreto, porque estas causas han dependido en gran parte de las vicisitudes porque ha atravesado nuestro país desde hace mucho tiempo.

Creo tambien con el Sr. Celleruelo, que un país que está bañado por el Atlántico y por el Mediterráneo, que tiene posiciones importantes en lejanos mares, que no puede prescindir de los deberes que le impone su gloriosa historia, tiene que ser marino, por lo que presentó el proyecto de reorganizacion que ya se conoce.

Creo asimismo que la mayor parte de nuestros buques no deben ser reconstruidos, sino echados á pique ó al pudridero, porque serian mayores los gastos del aprovechamiento que se pudiera hacer de ellos, que la economia de aprovecharlos.

Entrando en otro orden de ideas dice. El Sr. Celleruelo ha hablado de escándalos, abusos con gran pena mia. Yo no se si podrá yo ser juez imparcial en este asunto, y juzgar con frialdad y acierto de la administracion de marina, pero creo que se abusa demasiado de la palabra abuso. Lo que puedo asegurar á S. S. es que en marina se cumple exactamente las reales órdenes y leyes que sirven de base para su administracion, así, agradecida al señor Celleruelo que no hablara vagamente de abusos, sino que que concretara las secciones en que se cometen.

Contesta detalladamente lo dicho por el Sr. Celleruelo sobre arsenales y buques armados.

Respecto de lo que dijo el Sr. Celleruelo sobre la escuadra de instruccion, afirma el orador que se congratula de que exista ese resto de nuestro poder naval, y que se propone que cueste al Estado lo menos posible por medio de algunas combinaciones que estudia. El Sr. Celleruelo ha recargado tanto las tintas de su cuadro, que comparando á los buques de la escuadra de instruccion con los conventos donde no se hacia más que comer bien, vivir descansado y alabar á Dios, ha ofendido quizás sin pretenderlo á una porcion de personas honradas y dignísimas, que si viven bien es porque cumplen con su deber, y si alaban á Dios es porque son católicos, en cuyas dos circunstancias no hay nada motejable.

Se lamenta de que el Sr. Celleruelo haya perdido las esperanzas que fundó en el actual ministro de Marina, porque si bien—añade el orador—al venir al banco ministerial, yo no tenia la pretension de traer la panacea de todos los errores, escándalos é inmerecidos que viven á la sombra de leyes nuevas, cuya reforma soy el primero en pedir, por lo menos he propuesto el remedio de todos los males remediables de que he tenido conocimiento, y he propuesto los posibles para que se rebajasen el presupuesto del material y del personal.

Termina diciendo que cree haber contestado los puntos principales del discurso del Sr. Celleruelo, y pidiendo benevolencia á la Cámara por el tiempo que ha ocupado su atencion.

El Sr. Celleruelo rectifica, diciendo que el señor ministro de Marina ha confirmado los puntos esenciales de su interpelacion.

Afirma que ha usado la palabra abuso como la más parlamentaria de las que expresan lo que ocurre en la administracion de Marina, y concretando lo que ha calificado de abusos, dice que en nuestros arsenales hay 8.000 trabajadores, cuyo trabajo ha producido en todo un año solo la carena de cuatro cañoneros.

Para demostrar sus afirmaciones, pide el orador una nota del personal del Consejo de redencion y enganches, con expresion de los sueldos y gratificaciones que disfruta; y si de ella no resulta—añade—que gozan una gratificacion triple del sueldo, retiro todo lo que he dicho.

El señor ministro de Marina rectifica, afirmando que aunque la palabra abuso sea parlamentaria, no se debe aplicar por inexacta; de hombres es errar (y esta es la palabra propia), y mucho más en épocas de transicion como esta.

Termina rectificando otros conceptos del Sr. Celleruelo. El Sr. Canalejas y Mendez, en nombre de la comi-

sion nombrada para el fomento de la marina, explica motivos que la comision ha tenido para no haber adelantado más en sus gestiones, dando cuenta de las conferencias repetidas que ha celebrado la comision y el ministro de Marina, y exponiendo su opinion personal, que el ministro de Marina no puede ser responsable del mal estado de nuestra marina, hasta el punto de pedir, como ha hecho el Sr. Celleruelo, la dimision de S. S.

El Sr. Salcedo habla para alusiones, diciendo que el Sr. Celleruelo, no queriendo darle la mortificacion de esperar la nota que ha pedido el señor ministro de Marina, para formar juicio cabal acerca del Consejo de redencion y enganche, se ha permitido hacer ciertos juicios arbitrarios é ofensivos sobre la administracion y el modo de funcionar de dicha corporacion.

Hace algunas consideraciones generales sobre la administracion y los servicios públicos adolecen todos del mismo mal, dependientes de las continuas vicisitudes de la guerra y afirma que tan mal estamos y tan escasos de material de guerra como de marina.

Termina diciendo que no le importaria que le reemplazaran en los puestos que ocupa en el Consejo de redencion y enganche y en la comision de fomento de la marina, y la seguridad de que en puestos más humildes y en estancias más modestas, contribuirá siempre en la medidas de las fuerzas á la realizacion de todo proyecto patriótico.

El Sr. Celleruelo rectifica congratulándose de que el funcionario tan importante y distinguido como el Sr. Salcedo, ha hecho la declaracion de que tan mal dotado es el ejército como la marina.

Yo, continúa, no habia querido hacer una interpelacion al señor ministro de la Guerra, porque soy republicano, siempre que un republicano habla aquí de asuntos de Guerra, ya se cree que procura perturbar al país; pero como que el Sr. Salcedo ha hablado de esto, anuncia una interpelacion para que sepa el país en qué se invierten 500 millones en Guerra, como ya le he dicho en qué se gastan los doscientos y pico de la marina.

El Sr. Salcedo rectifica diciendo que su único propósito fué demostrar que del mal estado de material de guerra circunstantia exclusiva de la marina, sino general, se desgracia á todos los ramos de la administracion, que han sido víctimas de vicisitudes irremediables.

Hace algunas consideraciones sobre el abundante material de guerra de otras naciones, y termina afirmando que la nota del haber y gratificaciones que disfrutan los señores del Redencion y Enganches pedida por el Sr. Celleruelo la tiene S. S. en la Memoria de los presupuestos generales.

El Sr. Celleruelo rectifica otra vez. El Sr. Becerra Armesto (tambien de la comision de fomento de la marina) expone los inconvenientes inherentes á la naturaleza misma del asunto que la comision toca para emitir dictamen en un plazo breve.

Los proyectos presentados, como el del Sr. Leygona encierran reformas tan radicales, como solo para emitirlos se necesitaria quizás años.

El Sr. Presidente: Han hablado tres señores diputados en esta interpelacion conforme á reglamento. Se va á preguntar á la Cámara si se da por terminado este incidente.

(Varios diputados piden la palabra para alusiones.) Un Secretario: ¿Se dá por terminado este incidente? Así se acuerda.

Entrando en el orden del día, Jura el cargo de diputado el Sr. Giron, diputado por Cuenca, que ingresa en la seccion 7.ª

Se aprueban sin discusion dos dictámenes de la comision de actas (ambos de Pontevedra), uno relativo á la memoria del marqués de la Vega de Armijo, y otro á la de D. Camilo García, que juró á ingresa en la primera seccion.

Continuando el debate sobre presupuestos, El Sr. Villaverde continúa su discurso.

Estudia los gastos é ingresos de presupuestos anteriores deduciendo que en los últimos cinco años económicos, los gastos han ido aumentando por término medio 40 millones de pesetas, y los ingresos solamente 23 millones, lo que viene creando una situacion cada vez más difícil para nuestro tesoro público.

Hace extensas consideraciones sobre la administracion conservadora.

Llama la atencion de la Cámara sobre la rebaja de los derechos en los productos coloniales, que son el núcleo de la renta de Aduanas. Cree que el the, el bacalao y el azúcar, por ejemplo, pueden recargarse en sus derechos, pero que lo están en todas partes, con preferencia á otros artículos del arancel, con gran beneficio de la Hacienda pública.

Afirma que existe déficit porque se llevaron á la conversion, deudas que no estaban preparadas para la operacion.

Afirma que el Banco de España estuvo durante la administracion conservadora en situacion de atender á las necesidades del Tesoro, con cantidades á un 4 por 100 que formaba la deuda flotante, y despues de la conversion se puede el establecimiento de crédito más importante de España, estar en situacion más ahogada.

Asegura que no da los resultados funestos de la actual administracion en que el cambio haya llegado al 7 por 100. Hace otro estudio de las relaciones del Banco y el Tesoro en lo que se refiere á la circulacion monetaria.

Afirma que el partido conservador defiende siempre los mismos principios económicos, mientras que la administracion actual debe variarlos, puesto que el Sr. Moret, que antes le prestaba su apoyo, hoy le combate, viéndose el ministro de Hacienda en la precision de adoptar recursos peregrinos por la inutilidad, como el presupuesto extraordinario, para salir de las inmensas dificultades que se le crean.

Discurriendo sobre lo que decía el Sr. Camacho acerca de la obra del Sr. Cuesta, afirma que, segun resulta de la Memoria escrita por el Sr. Cuesta, el anterior ministro de Hacienda hubiera dicho que el referido recurso para enjugar el déficit recursos permanentes.

El Sr. Laá: ¿Pues ya hay esos recursos permanentes? El Sr. Villaverde: ¿Dónde están? El señor ministro de Hacienda: Ahí, en el proyecto.

El Sr. Villaverde: ¿Es posible decir eso...? El Sr. Laá: ¡Ya lo creo! El Sr. Cos-Gayon: Pero en serio. (Rumores entre los conservadores.)

El Sr. Villaverde: Yo no queria pronunciar la palabra; pero ya lo ha dicho por mí el Sr. Cos Gayon.

El Sr. Laá: En serio, ahí están esos recursos permanentes.

El Sr. Villaverde: Sí, ya lo dije la opinion. El Sr. Laá: Todo el mundo. El Sr. Villaverde la interrupcion del Sr. Laá obliga á decir que no se ha oído más voz que la de este señor.

(Varios diputados de la mayoría: Porque no es preciso que lo digeran otros; pero hay estas esas recursos.) (Rumores de incredulidad en los bancos de los conservadores.) El Sr. Presidente, agitando la campanilla: Orden, señores diputados. El Sr. Villaverde termina su discurso aconsejando que se creen recursos permanentes para cubrir el déficit, porque sino los capitales se retirarían del comercio y de la industria matando nuestro crédito nacion. Gran número de diputados de la minoría conservadora que durante esta última parte de la sesion han preferido oír al Sr. Villaverde á discutir por los paillos sobre el reparto de los billetes de toros, felicitan á este señor diputado.

Habiendo pasado las horas de reglamento, se suspende el debate, se aprueban algunos dictámenes de corretores, y se levanta la sesion pública á las seis menos cuarto, empizando la secretaría para tratar, segun oímos, del reparto de billetes para los toros de mañana.

ruera al Gobierno se ocupe de los danos que puede ocasionar la dinamita si se continúa considerando libre su comercio como hasta ahora, y dice que debiera hacerse una ley que regularice su fabricación y venta a fin de que se corrija los abusos que se cometen con dicha materia explosiva en materia de pesca.

El señor ministro de la Gobernación reconoce la importancia del ruego del Sr. Graells y dice que promete estudiar este punto como sea oportuno, no tan pronto como quisiera, pero sí tan pronto como pueda.

El señor marqués de Villamejor anuncia al señor ministro de Fomento una interpelación sobre servicio de ferrocarriles.

Entrando en el orden del día se pone a discusión el proyecto de ley de construcción de un hospital de incurables.

El Sr. Alau continúa su discurso, interrumpido ayer, sobre las alusiones personales que se le hicieron.

Dice que no está conforme ni con el voto particular, ni con el dictamen de la comisión.

El Sr. Galdo (de la comisión) dice que teniendo pedida la palabra para rectificar el Sr. Gallostra, esperará a que hablé dicho señor, para contestar.

El Sr. Gallostra rectifica insistiendo en su teoría de ayer de apartar la intervención oficial de la beneficencia privada.

El Sr. Galdo contesta a los Sres. Alau y Gallostra, insistiendo en la conveniencia de que se lleve a cabo lo que se propone en el dictamen de la comisión, y defendiendo la intervención del Estado en la Beneficencia particular, como inspector, para que haya siempre una tutela viva y encargada de vigilar, para que se cumplan las condiciones de las concesiones.

Esta garantía cree el orador que lejos de apartar a los corazones piadosos de la idea de hacer fundaciones, los estimula, porque los asegura de que serán empleados conforme a sus deseos.

El señor ministro de la Gobernación contesta también a los Sres. Gallostra y Alau, diciendo que tan solo tiene que añadir a lo dicho por el Sr. Galdo, que insiste en la promesa hecha ayer de que mientras él esté en el Gobierno no se hará con esta autorización, si se concede, más que lo que aconseja la justicia y la ciencia.

Con respecto al protectorado e inspección que tiene el Estado en la beneficencia particular, definiendo las leyes que lo declaran obligatorio, porque la cree sumamente beneficiosa a la Beneficencia en general, como han demostrado los resultados obtenidos desde que rigen.

El Sr. Gallostra pide la palabra.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión. Se va a dar cuenta de una proposición presentada a la mesa.

El señor marqués de Fuente Alcazar da lectura a la siguiente proposición:

«Los senadores que suscriben suplican al Senado se sirva acordar, constituirse en sesión secreta para tratar una cuestión que afecta al decoro del alto Cuerpo.—Basilio La Orden (siguen las firmas).»

Acordado por el Senado constituirse en sesión secreta, se suspende la sesión y se despejan las tribunas.

eran las seis y cuarto.

A la hora de retirarnos, siete y cuarto, todavía continuaba el Senado en sesión secreta.

Una equivocada interpretación fué causa de que ayer tarde circulara el rumor de que nuestras tropas bombardeaban una población de las de Hsiiti. El hecho del bombardeo es cierto, según un telegrama recibido de Puerto Rico; pero no por parte de nuestras tropas, sino de las del gobierno de aquel país para dominar una de tantas insurrecciones como allí brotan a cada paso.

Los periodistas portugueses y españoles, han salido esta mañana para Toledo, de donde han regresado a las ocho.

Noticias políticas de Portugal.

Lisboa 29.—En los círculos políticos circula como muy válida la noticia de que el Sr. E. R. Hietze Ribeiro será nombrado ministro de Portugal en Madrid, en reemplazo del Sr. Andrade Corvo, que vendrá a encargarse de la presidencia de la Cámara de los Pares, de la cual es vicepresidente efectivo.

Para la cartera de Fomento se indica, entre otros, al señor conde de Ficalho.—Fabra.

Francia en Tonkin.—Contratiempo de las armas francesas.

Saigon 28.—Una orden del día a las tropas francesas, después de anunciar la aprobación unánime por el Senado de los créditos destinados al Tonkin, dice que Francia vengará la muerte de los que perecieron en la salida de Hanoi.

Paris 29.—Ayer llegaron a Tolon 17 oficiales y 300 soldados, siendo inmediatamente embarcados con dirección al Tonkin.

El Temps dice que unos 1.200 hombres procedentes de Cochinchina debían haber llegado ya a Tonkin, y que con estos refuerzos los franceses podrán mantenerse en Hanoi, esperando las tropas, que, procedentes de Francia, llegarán allí sobre el 10 del próximo Julio.

Un despacho de Hong Kong, de origen chino, dice que el Celeste Imperio no interviendrá en el conflicto actual entre franceses y anamitas; pero que mantendrá sus derechos de soberanía sobre el Tonkin.

El nuevo embajador de Francia en China es esperado de un momento a otro en Pekin.

Los rumores de un rompimiento entre Francia y China son infundados.—Fabra.

Los periódicos recibidos hoy de Paris dan cuenta de haber tenido lugar un duelo entre los conocidos escritores Albert Delpit y Alphonse Daudet, resultando el primero herido de una estocada en el antebrazo.

La proposición pidiendo sesión secreta en el Congreso por parecer pocos los cien billetes enviados, dice así:

«Pedimos al Congreso se sirva acordar la inmediata celebración de sesión secreta para tratar de un asunto urgente.

Patacio del Congreso 29 de Mayo de 1883.—Fernandez de la Hoz.—Campomanes.—Alcalá del Ojmo.—Ruiz Martínez.—Tutor.—Bushell y Moñiz.»

Como algunos periódicos, sin fundamento razonable habían de crisis, El Imparcial, viendo las cosas de otro modo, aprovecha la ocasión, en una de sus misceláneas de hoy, para decir, que en efecto la crisis anda en el aire, «pero que caerá, no en el perímetro de la situación, sino más allá, hacia la izquierda.»

Hemos oído esta tarde que quizá el Sr. Castelar no pueda asistir mañana al banquete que la prensa da en obsequio de sus compañeros los portugueses, lo cual sentiríamos mucho, pues siempre, tratándose de las letras, y más en la fiesta de mañana, sería conveniente la presencia del elocuente tribuno.

Pasado mañana, según dicen los periódicos de Zaragoza, se inaugurará la Asamblea federal que ha de celebrarse en dicha ciudad, a donde llegarán mañana los Sres. Pi Margall y algunos representantes de provincias.

Esta mañana, los penales del destacamento de la Moneda se negaron a aceptar el pan que se les entregaba, protestando era malo y produciendo la oportuna queja al gobierno civil.

El contratista ofreció mejorar las condiciones del pan en lo sucesivo, y para el consumo de hoy mandó llevar lo necesario de una tahona, abonándolo de su bolsillo.

La comisión del Congreso encargada de examinar las cuentas generales del Estado se ha reunido esta tarde para empezar sus trabajos y preparar el dictamen.

En Palma de Mallorca, según telegrama de hoy,

ha sido sorprendida una partida de juego, siendo puestos a disposición del juzgado los individuos que la formaban.

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Jubilando a D. Mauricio Rodríguez Arroquia, subdirector segundo de la Deuda.

—Nombrando en su lugar a D. Antonio Moran, tesorero que es del mismo centro.

—Para esta resulta, a D. Andrés Caamaño, oficial de secretaría del ministerio de Hacienda.

—Ascendiendo a esta última a D. Serafin de Santiago.

Expedición a Toledo.

Toledo 29 (4 10 tarde).—Llegamos sin novedad, siendo recibidos por gobernador, alcalde y banda música. En coches visitamos catedral, Fábrica de Armas, hospital de fuera. Portugueses admirados de tanta belleza artística. Acabamos almorzar sala ayuntamiento más de ochenta personas. Presidencia de Rute; mesa bien puesta y servida; brindis elocuentes; en la sala retratos Camoens y Cervantes. Visitamos San Juan Reyes, y saldremos seis. Mucho entusiasmo. Hasta luego.—Builla.

Fiesta campestre.

Acceptando la invitación de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, SS. MM. los Reyes de Portugal y de España, acompañados de sus altezas, han honrado esta tarde la brillante fiesta que habían dispuesto en su honor en el precioso jardín que poseen en la Fuente Castellana.

Los garden-parties difícilmente pueden celebrarse en esta corte en otro sitio que reúna los encantos de la posesión de los Sres. de Osma, pues además del precioso hotel, que describimos con ocasión de la fiesta anterior, el jardín, con su frondosa vegetación y artísticos adornos, ofrece admirable cuadro.

La magnífica estufa presentaba una novedad: frente a la puerta, y destacándose sobre el verde de las alamedas, se hallaba colocada una preciosa estatua de Randolph Rogers, de Roma, representando a Merope, obra de arte de mucho mérito y justamente celebrada.

A las cinco, minutos más ó ménos, y cuando en los salones se encontraba numerosa y selecta concurrencia, llegó la Familia Real, a los acordes de la Marcha Real portuguesa, que ejecutaba, en el parque, la banda de Logezier; en el salón de baile, la orquesta de Gonzalez, y en la serre, la de guitarras y banburrias, formando un conjunto de muy buen efecto.

S. M. el Rey D. Alfonso daba el brazo a la reina de Portugal, que vestía con mucha elegancia y distinción un bonito traje de seda azul de acero, sobre falda de blanda color crudo y sombrero de paja negra con plumas color caña; el rey de Portugal daba el brazo a la Reina de España, cuya toilette, muy a propósito para la fiesta, era de muselina blanca bordada de flores sobre viso de faya rosa y adornada de encajes, sombrero de paja blanca con igual adorno, y en el pecho gran afiler de brillantes y rubíes rosa.

SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia lucían respectivamente elegantes trajes de tafetan color de rosa y de tafetan celeste con adornos de raso, sombrero capota y gran abanico del mismo color.

Las reales personas pasaron a la galería, donde tomaron asiento en cuatro sillones de terciopelo, de mucho carácter antiguo, cuyos respaldos ostentaban primorosamente bordados los escudos de Portugal y España; en este salón el joven marqués de Povar, nieto de las señoras de Osma, ofreció a los Reinas y a las infantas lindos ramos de gardenias.

Después de conversar breves instantes con los dueños de la casa y sus hijos, SS. MM. y AA. pasaron al salón de baile, decorado con mucho gusto al estilo de Luis XV, cubriendo las paredes tapices de Abusson.

El carácter de baile, ageno a los rigores de la etiqueta, no impidió, sin embargo, que el primer rigodon pudiera considerarse como el de honor por las personas que en él tomaron parte.

SS. MM. los Reyes D. Luis y D. Alfonso bailaron respectivamente con las Reinas doña Cristina y doña María Pis; la Infanta doña Isabel, con el conde de Casa-Valencia; la Infanta doña Eulalia, con el marqués de la Puente; doña Ana de Sousa, con el marqués de Malpica; la condesa de Casa-Valencia, que llevaba precioso traje de brocado azul y blanco y sombrero de hilillo de oro, con el Sr. Fontes; la señorita doña Joaquina Osma, muy elegante, de faya gris perla adornada de encajes y un ramo de gardenias, con el conde de Ficalho, y la duquesa de Osuna, Mme. Seilern y la señora de Ruata, con distinguidas personas.

Terminado el rigodon, los Reyes se dirigieron a la estufa, cuyos encantos celebraron mucho, recorriendo también los salones e inmediaciones del jardín, mientras la orquesta de Mas, con un escogido coro de hombres, ejecutaba aires nacionales y coros de populares zarzuelas.

Próximamente a las seis abrióse el comedor, al que pasó la Familia Real, sirviéndose un espléndido lunch, con todos los primores y detalles del más refinado confort.

En una espaciosa tienda de campaña, situada en el jardín, sirvióse también con profusión exquisito ponche, helados, bebidas y toda clase de refrescos; en ambas mesas, sobre elegantes fruteros de cristal bohémio, venían piñas de América, fresones, melocotones y uvas.

No han dejado algunos curiosos de advertir una larga conversación sostenida al lado de la serre entre el rey D. Luis y el ministro de Inglaterra, quien asimismo había hablado también afectuosamente con el Sr. Serpa Pimentel.

Después del refresco se bailó un rigodon, acompañando a la orquesta las coristas mencionadas; S. M. el Rey lo bailó con la marquesa del Pazo de la Merced, la Infanta doña Isabel con el Sr. Ficalho, y la Infanta doña Eulalia con el señor Fontes.

A esta hora, por las exigencias del periódico, tuvimos que abandonar tan encantadora fiesta que continuaba con gran animación y brillantez.

Referir toilette, ardua empresa sería, ahora que los colores más bellos se insinúan y los vestidos Watteau, Pompadour, Directorio, etc., etc., hacen la desesperación de los reporters, por lo general poco duchos en indumentaria; sin embargo, mencionaremos el elegante traje de raso morado de la marquesa de la Puente y Sotomayor; los de muselina bordada de las señoras de Valera y de Elduayen; el de raso beige de la duquesa de Alba; el de brocatel rosa pálido de la condesa de Guacqui, y el de Pompadour de la señora de Buier.

No más fácil es, ciertamente, recordar las personas que circulaban por aquella agradable posesión; duquesas de la Torre, Hjar, Agranada, Sotomayor, Union de Cuba y Veragua.

Las marquesas de Bendaña, Fuentefiel, Claromonte, Torreilla, Vistaflorida, Laguna, Coquilla, Sierra-Bullones, Perijá, Novaliches.

Las condesas de Toreno, Heredia-Spinola, Vilagonzalo, Valencia de Don Juan, Peña-Ramiro, Vilana, Santa Genoveva, San Rafael de Luyano, Caspe.

Vizcondesas de la Torre de Luzon, de la Vega, Cornillière, Segur y Benaesa; baronesa de Eroles, y las señoras y señoritas de Alonso Martínez, Morier, Landauer, Crook, Caicedo, Lassala, Colon, Drake de la Cerda, Corona, Ferraz, Santa María, San Saturnino, Magallon, Coming, Echagüe, Arcos, Mendez Vigo, Martínez Campos (con traje de raso verde guarnecido de bordados encarnados), Giron, Potestad, Ruiz, Nájera, etc., etc., etc.

De hombres políticos recordamos al ministro de Hacienda, Sres. Alonso Martínez, Moyano, Güell y Renté, Elduayen, Valera, Mendez Vigo, duques de Sexto, Veragua y Rivas; generales Novaliches, Echavarría, Echagüe, Terreros, Despujols, Azcárraga y Barrenechea y conde de Xiquena.

Del elemento joven, toda la gran janota, luciendo sus gardenias en el ojal.

Lo delicioso de la tarde ha contribuido en extremo a la esplendidez de la fiesta; de ella, como de la anterior, en que la lluvia impidió salir al jardín, las personas invitadas por los Sres. de Osma, han quedado muy complacidas de su amabilidad y atenciones, y pueden decir de su palacio y parque lo que se dice en Viena: Ob schou, ob regen.—C.

BALANCE DEL DIA.

Después de desasirnos del trabajo matutino, reducido hoy principalmente a dar cuenta de las fiestas de anoche en la Presidencia y en el Circulo Militar, y de dejar preparado un artículo-indicador para mañana sobre la inauguración de la Exposición de Minería, nos dirigimos como es de rigor al Congreso, encontrándonos allí con que iba hoy la interpelación del Sr. Celleruelo sobre asuntos de Marina, pero en medio de una confusión de que no podíamos darnos cuenta en el primer momento.

Averiguado el caso, resultó que acababan de presentar sobre la mesa siete señores diputados una proposición pidiendo sesión secreta para tratar de la devolución de los 100 billetes que la diputación provincial ha enviado a la Cámara popular.

La cantidad ha parecido mezquina a algunos señores diputados, y de ahí la demanda de la sesión secreta. Debemos, sin embargo, decir en honor de la verdad, que la inmensa mayoría de los diputados, lejos de asociarse a la sesión secreta, lo censuraban a voz en cuello, por creer impropio de la función del Parlamento asunto tan baladí.

A todo esto, el Sr. Posada Herrera había acordado, con buen sentido, el sorteo de billetes, que tocarán a otros tantos diputados, los cuales se lo metieron en el bolsillo, sin que viéramos muestra alguna de que pensarán devolverlos; y hacen bien, porque en estas cosas, que se reciben por cortesía, hay que contentarse con lo que a uno le dan, diciéndolo nosotros con tanta más imparcialidad, cuanto que en el sorteo hemos salido desfavorecidos, y como periodistas, las dos gradas y los dos tendidos que hemos podido agenciar, también se han sometido a la suerte, quedando a la luna de Valencia las dos terceras partes de los redactores de El Correo, los cuales, si son discretos, lejos de pesar, debieran tener satisfacción por no asistir a fiesta tan impertinente y embrolladora, salvo sea el respeto que nos merecen las personas a quienes gusta.

Pero dejemos tal incidente y vengamos a cosa más importante.

La interpelación del Sr. Celleruelo ha sido, en rigor, una crítica bastante acerba del estado de nuestra marina, cuyos servicios y cuya fuerza no corresponden, a juicio del orador demócrata, a los sacrificios que el país viene imponiéndose.

En el Extracto correspondiente van los detalles de este discurso, en que el Sr. Celleruelo, aparte de ciertas exageraciones (así lo creemos nosotros), ha demostrado sus conocimientos en la materia que, además, ha sabido expresar con palabra fluida y fuerza de dialéctica.

El señor ministro de Marina debía explicar lo que ocurre con la marina, hoy postrada por circunstancias complejas; y realmente necesitada de de las mejoras que ya propuso en Consejo de ministros, en su día, el Sr. Rodríguez Arias, y además, el ministro estaba en el caso de defender el cuerpo que dignamente preside, de los cargos fulminados por el Sr. Celleruelo, todo lo cual ha hecho el Sr. Rodríguez Arias, con dignidad, con razones persuasivas y con aquella competencia que nadie negaba al digno ministro de Marina, que no puede ser responsable de los males que se lamentan, ni tiene una varita mágica para de la noche a la mañana hacer todo lo que es preciso en este ramo.

Después para alusiones hablaron los Sres. Canalejas, Salcedo y Becerra Armesto; también se dispuso a hablar el Sr. Loygorri; pidió la palabra el Sr. Leigorrion, y aquello tomaba el carácter de eternizarse, sin resultado práctico, perdiéndose un tiempo precioso, que se puede utilizar cuando venga, que ya será pronto, el presupuesto de Marina.

Por esto, y porque el ejemplo no era muy edificante, el presidente, con el aplauso de la mayoría de los diputados presentes, tuvo el buen acuerdo de dar por terminado el incidente, pasándose en seguida a la totalidad del presupuesto.

Ya en este debate, el Sr. Fernandez Villaverde terminó su interrumpido discurso de ayer, no desmereciendo la parte de hoy, singularmente contraria al déficit, de las que ayer constituyeron su oración, justamente aplaudida.

A este discurso, contestará mañana el Sr. Paigerver, aunque reclamamos que por los toros no podrá hacerlo hasta la sesión del jueves.

Remate de la sesión de este Cuerpo, ha sido el comato de sesión secreta, que al fin no se celebró por no hallarse presentes los firmantes de la proposición sobre reparto de billetes, si bien llegaron a poco de levantarse la sesión, protestando de que no se les espere, y habiéndose luego de esto en pasillos y corredores.

En el Senado ha habido también su correspondiente sesión secreta, por la cuestión de los billetes; mejor dicho, según lo que allí oímos, por no haber devuelto la mesa su palco, cuando se han devuelto las cincuenta localidades enviadas a los senadores.

Antes de esta sesión a puerta cerrada, se trató del hospital de Incurables, hablando en el particular los Sres. Alau, Galdo y ministro de la Gobernación; pero como todo el mundo se ocupaba de

los tales billetes, que el infierno confunda, y si se venden por las calles, cuando no se han repartido con la proporción debida a las Cortes, al ayuntamiento, a los ministerios y a otras corporaciones, esto era lo que privaba; y a esto había que atender mal que nos pese. ¡Dichosos toros, y cuántos quebraderos de cabeza están dando!

Mañana a las diez de la noche saldrá para Lisboa el Rey de Portugal, acompañado de sus ministros y altos funcionarios que le han acompañado, y también de los Sres. Andrade Corvo y Valera.

Irán también en el viaje, como administradores del ferro-carril de Cáceres, los Sres. Calleja y Díaz Ajero.

La reina doña Pia esperará en Madrid a sus augustos hijos el príncipe heredero y el infante don Alfonso, que llegarán el día 2, partiendo al siguiente para Barcelona, donde se embarcarán con dirección a Marsella, prosiguiendo luego su viaje a Italia.

Los Sres. Fontes y Andrade Corvo, en unión de los Sres. Vega de Armijo, Cuesta y Valera, celebrarán esta noche a las diez en el ministerio de Hacienda, una importante conferencia, para tratar de puntos relacionados con el tratado de comercio entre ambas naciones.

De la fiesta en el chalet de los señores de Osma, que por cierto ha estado brillantísima, hablamos por separado.

Por la mañana a las diez, inauguración de la Exposición de minería.

Los fondos, con buena tendencia.

La sesión secreta del Senado ha durado hasta las siete y media, declarando la mesa que no iría al palco que se le había remitido.

Después, el Sr. Merelo, parece pidió explicaciones por no haber sido invitado al baile de Palacio; suscitándose con tal motivo un incidente extenso, en que hablaron el marqués de la Habana y otros senadores, concluyendo todo, con que el presidente del Senado se enteraría, y particularmente daría cuenta al Sr. Merelo.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE MAYO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 mt. c. 66.45, Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, Idem al 6 por 100, Idem al 5 por 100, B. h. al 6 por 100, VRES. COMERCIALES, Ac. B. de España., Idem Hipotecarios, Idem de Castilla., Tranvía de E. y M., Obligaciones de id.

Paris, a ocho dias vista, 4'92. Londres, a 90 dias fecha, 47'25.

Resumen.

Los fondos subieron en el bolsín de anoche, y bajo esta tendencia, ha tenido lugar la reunión de esta tarde con bastante movimiento de operaciones.

El mercado, como presumimos en la reseña de ayer, ha vuelto a la actividad y desenvolvimiento de los negocios, aprovechando el poco tiempo que resta para la liquidación y casar las muchas conversiones pendientes, a doblarlas para el próximo.

En este movimiento, los fondos han tomado rumbo en alza, siguiendo el pedido de papel al contado y no exhibiéndose fuertemente en la contratación a fecha.

Por lo que se nota, no parece haya desequilibrio entre la demanda y oferta de papel a la liquidación, siendo buen síntoma de esto mismo que la doble a fin de Junio solo alcanza de 40 a 45 céntimos, y que son iguales el precio del contado y del fin de mes.

Entre 66'25 y 50 ha oscilado el 4 por 100 interior en operaciones al contado, cerrado a 45.

Este mismo precio es el de las operaciones a fin de Mayo.

Al próximo no se ha publicado cambio, pero después de las tres es el precio corriente 66'90.

En proporción igual ha adelantado el 4 por 100 amortizable, fluctuando su precio entre 77'40 y 80, quedando en su última cotización a 77'65.

Los billetes de Cuba se han hecho a 98 por 100, 98'20 y 15.

Las cédulas al 6 por 100 se han anunciado a 100'70 y las del 5 por 100 a 95'10 y 95 por 100.

En acciones del Banco de España quedan los precios de 297 a 298 por 100.

Aunque las acciones de Osuna no se cotizan oficialmente hemos notado su pedido y realmente se solicitan, pues no hace muchos días que se contrataban a 93 3/4 por 100 y hoy se han hecho a 95 por 100.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'45; fin de mes, 66'40; fin del próximo, 66'85 dinero. Cambios sostenidos.—Tendencia favorable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Fernando, Rey de España. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde se celebrará una solemne fiesta en honor de su Santo Titular, y predicará en la misa mayor un Padre de dicho colegio.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las diez habrá misa solemne con su Divina Majestad manifiesto, que estará expuesto todo el día; y sermón que predicará el P. Molina, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, meditación y sermón que predicará D. José Moya, terminando con novena, letanía y salve.

En el Carmen Calzado termina la novena de Santa Rita; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Bocos, y por la tarde el Sr. Cafranga.

En Cañizares continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús y predicará D. Juan José de la Torre.

En el Cristo de San Ginés ejercicios piadosos por la tarde, predicando el Sr. Villita.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—45 de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y tres cuartos.—El hombre más feo de Francia.—El ádal de plata.—Perico el empedrador.

Príncipe Alfonso.—(Compañía de ópera italiana).—A las ocho y tres cuartos.—Dinorah.

Capellanes.—(Compañía portuguesa).—A las ocho y media.—Dama matrona.—Mondolgo.—El niño José María.—Concertistas portugueses.—Dar la castaña.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran función en la cual tomarán parte los principales artistas ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, el célebre conocido artista Wainratta, el que ejecutará difíciles y arriesgados ejercicios; el tirador capitán Russel, el cual ejecutará blancos que han de llamar la atención del publico, y se representará el grandioso baile histórico fantástico Pizarro a la conquista del Perú, desempeñado por 150 personas.

Exhibición de un anfibio y otras novedades.—A las 18 y 20. Horas: de tres de la tarde a doce de la noche.

Gran panorama de España.—(Situado en el Dos de Mayo, frente a la carrera de San Jerónimo).—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo Penitenciario á D. Gregorio Ayneto y á D. San-dalo de Pereda.

FOMENTO.—Real orden resolviendo que el tercero en discordia surgido entre un ingeniero agrónomo y un perito agrícola que concurren á una operación pericial, disfrute, por lo ménos, categoría igual á la del primero.

ESTADO.—Se ha concedido el *Regium Exequatur* á los Sres. D. Manuel O'Connor y D. H. F. Schroeder, vicecónsules de Alemania en Benicarló y Ponce respectivamente; á D. Jesús de la Cuadra, cónsul de la República Argentina en Valencia; á Mr. Sova, cónsul general de Bélgica en España, con residencia provisional en Santander; á D. Policarpo Laso, cónsul de Bolivia en dicha ciudad de Santander; á Mr. Garrus, cónsul de Francia en Santiago de Cuba; y á D. Luis Chano, vicecónsul de Méjico en Cádiz.

También se ha autorizado á Mr. Seguíer para desempeñar el cargo de vicecónsul de Francia en la Coruña, y á D. Ramon Alvarez para el de agente consular de Italia en Gijón.

Conservatorio de Artes.—Relacion de las patentes de invención de que se ha tomado razon en los meses de Enero, Febrero y Marzo último.

Espectáculos.

El día 1.º de Junio se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio de la célebre actriz Lucinda Simoes.

Siendo esta funcion extraordinaria y fuera de abono, los abonados tendrán reservadas sus localidades hasta mañana miércoles á las once de la noche. Serán preferidos los abonados que primero lo soliciten.

Para remediar las desgracias ocurridas recientemente en Chinchon, se proyecta dar una corrida de toros, en la que estoqueará solo el espada Fras-cuelo.

El 5 de Julio se verificará en la plaza de Toros de Málaga un espectáculo nuevo para aquella población.

En dicho día habrá una corrida con division de plaza, lidiándose ocho toros de seis años cumplidos, mitad de la ganadería de Moruve y mitad de la del Saltillo ó Concha y Sierra, matando en competencia Gordito, Lagartijo, Frasuelo y Cara-Ancha, con sus respectivas cuadrillas.

Los propietarios de las ganaderías elegidas presentarán la lidia, y con ellos irá el antiguo y célebre matador Antonio Sanchez (Tate), que al efecto será invitado por la empresa.

El sábado se verificará una becerrada en la plaza de Toros de Madrid, lidiándose toretes de Pepe Fierro.

BOLETIN FINANCIERO

DE LA

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

La Bolsa de Madrid ha demostrado y está demostrando gran firmeza cerrando el 14 por 100 á 66 30. Dicese que el papel ha cambiado de mano, y ya no se habla de *americanos* ni de otras puerilidades que perjudicaban más bien que favorecían los cambios: liquidados los más flojos dejan el campo á otros dispuestos al parecer á recoger en liquidacion grandes cantidades. ¡Ojalá sea así! pues no tenemos temperamento bajista ni somos bajistas por sistema y solo nos duelen las exageraciones contraproducentes.

Si la doble en liquidacion se abarata, el alza ulterior es segura y de eso depende que no de invenciones la suerte de nuestro 4 por 100.

En París hay mucho dinero y es mejor la tendencia general, lo cual contribuirá á facilitar el movimiento. De los valores españoles que se cotizan fuera han subido las acciones del Norte de España á 548 francos, y el dividendo de este año será de 30 francos. También será de 30 francos la anualidad de las acciones de la compañía de seguros de *La Union y El Fénix Español*.

Es increíble que con esa perspectiva se coticen entre 475 y 500 nada más, cuando es sabido

que las compañías de seguros capitalizan sus títulos al 2 ó 3 por 100 en vista de la pregresion de los beneficios, suerte comun de las de primer orden.

El Fénix es casi única en España sobre todas las sociedades similares, una en Barcelona y dos en Francia que la proporcionan 300.000 francos más de ingresos.

A 910 francos como valian hace diez y ocho meses, era acaso darlas un valor exagerado; pero 500 francos es demasiado bajo, porque no abundan los valores que den ese interés y ofrezcan esas garantías.

Las obligaciones del empréstito Ertlangar subieron en París á 53, y queda á 51, cuyo alza, desde 46 es el tributo de homenaje al marqués de Urquijo. ¿Tendrá carácter para refrenar abusos y regenerar la hacienda municipal?

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 175.—Carneros, 00.—Corderos, 982.—Lectales, 16.—Terneras, 107.—Ovejas, 35.—Total, 1.315. Su peso en kilogramos, 44.984'50.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de P. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8

ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

UNICO ESTABLECIMIENTO DE ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

MADRID.--Bajos, entresuelos y principales, Montera, 18--MADRID

DESDE EL DIA 14 DE MAYO EN ADELANTE

VENTA Y ESPOSICION DE LOS ARTICULOS MAS NUEVOS Y MAS RICOS QUE ACABAMOS DE RECIBIR DE PARIS
SEDERIAS, LANAS, VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS, HOMBRES Y NIÑOS

TODO ES NUEVO, TODO FRESCO Y TODO DE ULTIMA MODA QUE LLAMARÁ LA ATENCION DE NUESTRA CLIENTELA.--REMESAS Á PROVINCIAS.

OCASIONES Y PRECIOS EXTRAORDINARIOS

de los cuales fijamos algunos á continuacion para que se tome idea de algunos artículos

- Gro de París negro y de cuantos colores se fabrican, su valor es de 20 reales..... á pesetas 5
- Telas otomanas alta novedad con breche, su precio es de 16 rs... á pesetas 2
- Rasos Sol colores preciosos para adornar, su valor 10 rs..... á pts. 4,50
- Lanas de Primavera eterna, doble ancho, color moda, valen 8 rs... á pts. 4
- Crespon China, todo seda, su valor 14 reales..... á pesetas 2,50
- Preciosas escocesas, doble ancho, valen 10 reales..... á pts. 1,25
- Cuadritos Damas, doble ancho, su valor 12 reales..... á pesetas 1,50
- Cachemires ingleses, colores preciosos, de doble ancho pura lana, valen 14 reales..... á pts. 2
- Mantillas y toquillas, imitacion, todo seda, valen 120 rs..... á pts. 15
- Satenes ricos, colores preciosos, ancho unavara, valen 16 reales..... á pts. 4
- Abrigos visita Kachmyr, con buenos adornos, valen 8 duros..... á 2
- Modelos últimos de París con ricas pasamanerías, valen 12 duros..... á 6
- Nuevo modelo del Abrigo Parisien de rica tela de seda otomana, vale 16 duros..... á 8
- Chaquetillas preciosas para señoritas, modelos últimos, valen 10 duros... á 4
- Trajes para niños, adornados con puntillas, para 1, 2, 3 y 4 años, valen 3 duros..... á 11/2



Abrigos y Manteletas, últimos modelos, desde 10 pesetas en adelante.

Estos representan tres magníficos de 210 reales.

- Cortinones para balcon, dibujos preciosos, su valor 80 reales..... á 40
- Cortinas y portiers con cenefa y fleco de tapicería, valen 8 duros..... á 5
- Sombreros romanos, última moda, valen 6 duros..... á 2
- Encajes y puntillas, imitacion y pura seda, valen 6 rs..... á 5 1/2
- Trajes para hombre, bien cortados y bien conestruidos..... á pesetas 50
- Pardesús forrados en seda de telas inglesas, valen 24 duros..... á 12
- Pantalones de los últimos dibujos, valen 6 duros..... á 3
- Sombreros ingleses, castor de 2.ª, valen 40 reales..... á 24
- Sombreros de castor francés, últimos modelos, valen 15 pesetas..... á 7,50
- Camisas de color, percal francés, valen 20 reales..... á 14
- Camisas de rico Madapolam, con vistas hilo, que valen 40 rs..... á 24
- Corbatas elegantísimas, con su alfiler caprichoso, valen 3 pesetas..... á 1
- Botinas de cabritilla, de las fábricas de Bourdeaux, valen 60 rs..... á 40
- Preciosas sombrillas de seda con ricos bordados, valen 6 duros..... á 5 1/2
- Paraguas de seda, 12 ballenas, modelos nuevos, valen 5 duros..... á 2
- Ropas blancas hechas y equipos completos, que valen 3.000 reales..... á 4.000

Todos los Señores de provincias deberán visitar los Grandes Almacenes de la ISLA DE CUBA, Montera, 18.

GRAN BAZAR DE LA UNION
CALLE MAYOR, NÚM. 1
ARTÍCULOS DE VIAJE

Baules, Baules-mundos, Sacos de noche, Sacos de mano, Mantas de viaje, etcétera, etc. Artículos de esmerada construcción y con marea de la casa, como garantía y solidez.

Precios fijos

Precios fijos

DURANTE

las presentes fiestas tendrán los géneros de esta casa, una rebaja de 25 por 100 más baratos de su precio. En joyas y relojes, se acaban de recibir las últimas novedades.

Precios fijos.
PLATERIA Y RELOJERIA
MONTERA 17 MADRID

DR. GONI
Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

FABRICA DE TAPONES DE Forcho, de Tomás Gomez, desde 2 pesetas millar en adelante. Lavapiés, núm. 10, Madrid.

MME ANTONIE. LIMPIA LA Identadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantitas, núm. 12, segundo.

IMPRESA DE
DE
EL CORREO
San Gregorio, 8
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

LOS DOS FRANCOS

Buenos vinos y licores nacionales y extranjeros. El mejor establecimiento en vinos de mesa á 9 pts. arroba. Probarlos. Libertad, 39

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE PAJA
para señoras, niños y caballeros; flores, plumas, adornos, armaduras. Se reforman los usados.
7, Plaza de las Cortes, 7.—A. CENEDESE.

La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Príncipe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.